

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

16954 *CORRECCION de errores de la Orden de 28 de junio de 1990 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 2 de julio, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 18825, epígrafe «Delegación del Gobierno en Baleares», donde dice:

«Puesto de trabajo: Ayudante Secretaria. Número: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 266.748 pesetas. Localidad: Las Palmas. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C/D. Otros requisitos: Haber desempeñado funciones de Secretaria en Gobiernos Civiles y Delegaciones del Gobierno», debe decir: «Ayudante Secretaria. Número: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 266.748 pesetas. Localidad: Palma de Mallorca. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C/D. Otros requisitos: Haber desempeñado funciones de Secretaria en Gobiernos Civiles y Delegaciones del Gobierno».

MINISTERIO
DE EDUCACION Y CIENCIA

16955 *ORDEN de 29 de junio de 1990 por la que se confirma el nombramiento de funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en virtud de concurso-oposición convocado por la de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), una vez transcurrido el plazo de presentación.*

Por Orden de 22 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de enero de 1990), se confirmaba el nombramiento de funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en virtud del concurso-oposición convocado por la de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y se concedía, con carácter excepcional, un plazo improrrogable de diez días para que algunos opositores presentaran la documentación exigida en la base común 8 de la citada orden de convocatoria.

Transcurrido el plazo concedido.
Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a los opositores relacionados en el anexo a la presente Orden al haber subsanado las causas de exclusión del citado nombramiento.

Segundo.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 29 de junio de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Nombre y apellidos	DNI
<i>Educación Física</i>	
Juan E. Rodríguez Gabriel	9.698.881
Francisco Javier Benítez Fraguela	50.417.150
Angel Costa O'Dogherty	664.513
José M. Mena Valverde	50.676.276
Asunción Andrés Fuentetaja	51.660.649
Manuel Gómez Lázaro	9.164.430
<i>Física y Química</i>	
Fernando Mateo Asensio	74.364.651

16956 *RESOLUCION de 10 de julio de 1990, de la Secretaría General Técnica, por la que se hacen públicas las listas de los candidatos seleccionados para ocupar puestos de Auxiliares de Conversación de Lengua Española en Centros de Enseñanza Básica y secundaria del Estado de Nueva York, así como una relación de reserva.*

Por Resolución de 5 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 20), de esta Secretaría General Técnica se anunciaron 12 plazas de Auxiliares de conversación en el Estado de Nueva York.

En la norma V referente a la selección y nombramiento se decía que la adjudicación de los nombramientos se haría pública en el «Boletín Oficial del Estado».

Los expedientes y méritos aducidos por los candidatos han sido examinados por los Servicios competentes de la Subdirección General de Cooperación Internacional, en base a lo dispuesto en el párrafo 1.º de la norma V, selección y nombramiento, de la citada Resolución de 5 de abril, y se ha acordado adjudicar los nombramientos para los puestos de Auxiliares de conversación en el Estado de Nueva York.

En consecuencia, esta Secretaría General Técnica ha resuelto hacer públicas las listas de los candidatos seleccionados para ocupar puestos de Auxiliares de conversación en Centros de Enseñanza Básica y Secundaria en el Estado de Nueva York, así como una relación de reserva.

Madrid, 10 de julio de 1990.-El Secretario general técnico, Juan A. Gimeno Ullastres.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Cooperación Internacional.

CURSO 1990/1991

Auxiliares de conversación seleccionados para el Estado de Nueva York

Gómez Millán, Juan Gabriel.
Sánchez Medina, Daniel.
Nuez Rodríguez, Carmen A.
Herrero Murciano, Cristina.
Salmón Fernández, María Concepción.
Fernández Bordajandi, M. Rosario.
Hernández Molina, María Prado.
Romero Chust, Laura.
Morales Machín, Gregorio.
Martín González, Matilde M.
Delgado González, Eva María.
Velilla Estrada, Mariano.